



EL INDIVIDUO Y LA COMUNIDAD¹

Por Aeon J. Skoble²

Traducción de Mario Šilar³

El pasado mes de mayo el sociólogo Amitai Etzioni participó en un debate organizado por el Cato Institute en el que criticó la teoría del liberalismo clásico por ser demasiado atomista, estar excesivamente centrada en el egoísmo individualista, y no tomar en suficiente consideración el importante rol de la comunidad. El profesor Etzioni ha estado señalando estas críticas durante veinte años, lo cual es extraño por dos razones: primero, no son verdaderas y, segundo, porque las he estado refutando durante veinte años.

De acuerdo, quizás no debería estar sorprendido de que el profesor Etzioni no lea mi obra. Él es una “celebridad” en la academia cuyos escritos son discutidos en el *The New York Review of Books*, además es considerado uno de los principales referentes de la corriente comunitarista; no necesita molestarse en leer a oscuros filósofos. Por otra parte, sus argumentos han sido también refutados por Stephen Holmes en *The New Republic* y el *The Economist*. Si escritores de mayor envergadura que la mía han tenido a bien criticarlo y él ni siquiera ha dado acuse de recibo, uno se siente tentado de pensar que se está caricaturizando la situación.

El comunitarismo alcanzó su mayor nivel de popularidad a mediados y fines de la década del '90, pero luego no tuvo mayor recorrido; sin embargo a pesar de ello continúa readaptándose y aparece como un reloj cada vez que el liberalismo entra en escena. Su buque insignia es la revista *The Responsive Community*, cuyo slogan inicial fue “Derechos y responsabilidades”, actualmente es “Por los derechos individuales y la responsabilidad social”. Con slogans de este tenor uno se pregunta por qué a los comunitaristas les desagrada el liberalismo. La respuesta puede resumirse en lo siguiente: mientras que los liberales clásicos defienden la existencia de derechos negativos y un gobierno limitado, los comunitaristas promueven la presencia de derechos positivos y un gobierno amplio, que puede llegar a limitar derechos en beneficio del bien común.

Hablar de “derechos negativos” es otro modo de hablar de libertades, se trata del tipo de derechos-reclamo que impone sobre otros el deber de no interferencia. “Derecho positivo” es otro nombre que sirve para designar un tipo de derecho-reclamo que impone sobre otros sujetos un deber de proporcionar o realizar determinada acción, a veces denominado en inglés “*entitlements*”. Un punto central del liberalismo clásico consiste en defender que *un sistema de derechos negativos es internamente consistente y no conduce a conflictos de derechos, mientras que los derechos positivos sí pueden generar ese tipo de conflictos*. Si el señor Smith tiene el derecho a que se le provea con determinado bien, entonces, el señor Jones debe tener el deber de proveerlo. Si esto no es fruto de un arreglo consensuado, entonces el derecho de Jones a ejercer su libertad entra en conflicto con el derecho de Smith a ser provisto con el bien en cuestión. Puesto que el liberalismo (por definición) se toma la libertad en serio, este tipo de conflictos supone un verdadero problema. Para un no-liberal esto no es necesariamente un problema: bastará simplemente con anunciar que otros valores son superiores a la libertad –la igualdad, por ejemplo, o la seguridad o la salvación.

Un interrogante interesante que plantea el modelo de derechos-positivos reside en determinar a quién le corresponde exactamente cumplir con los deberes que se originan. Con el sistema de derechos-negativos el asunto es más fácil: todos pueden *abstenerse* de interferir en

¹ Versión original: “The Individual and the Community”, en *The Freeman*, November 2011, pp. 36-38. <http://www.thefreemanonline.org/featured/the-individual-and-the-community-2/>.

² Aeon J. Skoble (askoble@bridgew.edu) es profesor de filosofía y jefe del departamento de filosofía en la Bridgewater State University de Massachusetts (Estados Unidos).

³ Mario Šilar (msilar@institutoacton.com.ar). Senior Researcher, Instituto Acton Argentina.



los asuntos e intereses de las otras personas. Pero si existe un derecho a recibir alimentos o un coche, ¿quién es el que debe proveer esos bienes? Si el derecho positivo es fruto de un contrato, el contrato deberá especificar quién es el que debe hacerlo y cuáles son las obligaciones que debe cumplir; esto no supondría ningún conflicto con los derechos negativos por cuanto el acuerdo sería consensuado. Sin embargo, si estos derechos son simplemente estipulados como parte “del bien común”, entonces todos los miembros de la comunidad tendrán el deber de proveerlos conjuntamente (aunque ello no significa que haya sido consensuado).

La crítica comunitaria contra el liberalismo adquiere su fuerza por la combinación de una observación verdadera y una falsa. La observación verdadera –no muy novedosa, Aristóteles ya lo señaló hace más de dos mil años– es que los seres humanos son seres sociales. Los hombres requerimos de la vida social para florecer, para realizarnos. En un sentido puramente económico, resulta obvio que no podemos hacer todo por nosotros mismos, si es que en verdad no podemos hacer casi nada de modo absoluto por nosotros mismos. La división del trabajo y nuestra capacidad para especializarnos y comerciar nos permite beneficiarnos de los talentos de los demás y alcanzar un nivel de prosperidad y plenitud muy superior a la mera subsistencia que alcanzan el resto de los seres vivientes. Más allá de eso, también existe una dimensión psicológica (natural) para nuestra sociabilidad también. Como señaló Aristóteles, el hombre necesita de los amigos para lograr el tipo de felicidad que es capaz de alcanzar. Se requiere también de las familias, marco relacional en el que se produce el desarrollo personal y social. A medida que maduramos el hombre forma personalidades distintas como resultado de las múltiples y enriquecedoras relaciones que se tienen con otras personas. “El yo” (*the self*) no emerge completamente formado *ex nihilo* (de la nada) sino que es más bien es el resultado de las múltiples influencias, asociaciones relacionales y afiliaciones que los hombres generan. Cuando comunitaristas como Etzioni señalan esto, están diciendo algo verdadero.

La parte de la ecuación que es falsa es la afirmación de que el liberalismo clásico es indiferente o bien desprecia de lo anteriormente dicho. Los comunitaristas sostienen que el liberalismo presupone un individualismo atomista, es decir, que rechaza el valor de la comunidad y por tanto no logra ver que existe un componente social indispensable para la formación del yo y para la realización personal. Nada de esto es verdad. El liberalismo clásico no ignora estas ideas; en verdad se apoya y depende de ellas. Es como si alguien quisiera argumentar en contra de la pizza diciendo que el queso es bueno, pero en tanto la pizza no tiene queso, la pizza debe ser mala.

Desde un punto de vista económico, el hombre de paja usualmente introducido en este debate es virtualmente autoevidente: el mercado es un fenómeno social. Por tanto, no se puede tener una teoría acerca de cómo el mercado beneficia a las personas y al mismo tiempo considerar el carácter social del ser humano como algo sin importancia. La postura del liberalismo clásico es que todos nos beneficiamos de nuestra participación en el fenómeno social del mercado –no a un nivel meramente económico-financiero, sino en términos de la gran diversidad de nuestra especie. La cooperación en el sistema de mercado promueve, y en cierto modo presupone, la heterogeneidad y el pluralismo. Esto permite ampliar y expandir los horizontes de las personas mostrando nuevos caminos para obtener y crear valor.

Por supuesto que para un tipo particular de comunitarismo la heterogeneidad y el pluralismo que se observa en el mercado son algo malo. Karl Marx sostuvo que nuestras identidades se constituían enteramente por la pertenencia a un nivel o clase socioeconómica concreta y que la autonomía era una mera ilusión. Para el marxismo, el sistema económico predominante es el que *determina* cómo uno piensa. El proyecto liberal es erróneo, afirma Marx, porque hizo que las personas formen ideas falsas acerca de lo que es el trabajo, el capital, la sociedad, e incluso de lo que son ellas mismas. Mussolini también sostuvo que el proyecto liberal era falso porque causaba que la gente tuviera falsas ideas acerca del trabajo, del capital, de la sociedad y del ser personal, pero él señalaba que nuestra identidad estaba constituida y determinada no por la clase sino por la etnia. Los comunitaristas en la actualidad se distancian del fascismo y del comunismo, y hacen



una afirmación más genérica: es “la comunidad” la que determina nuestra identidad, mientras sin embargo llegan a la misma conclusión: el liberalismo es un proyecto defectuoso. Esto les permite defender algunas libertades mientras argumentan a favor de los derechos positivos y del derecho de la comunidad para infringir o atentar en algunos casos contra el derecho a la libertad.

Por supuesto que todos nosotros pertenecemos simultáneamente a muchas comunidades diferentes: familia, pueblo, etnia, región, nación, religión. Además, nos convertimos en miembros de distintas comunidades a través de nuestros intereses y afiliaciones: círculos profesionales, hobbies, lealtades deportivas y otra multitud de ámbitos que nos permiten expresarnos y manifestar nuestras preferencias. Sin duda, todos estos distintos ámbitos juegan un rol importantísimo en ayudarnos a convertirnos en lo que somos; pero es una exageración afirmar que cualquiera de estos ámbitos se impone sobre los otros, o que el proceso es determinístico. Los comunitaristas parecen confundir la distinción entre lo que significa *influir* y lo que significa *determinar*. Todavía seguimos haciendo elecciones acerca de nuestros valores y acciones, a pesar de las muchas influencias que haya sobre nuestra persona y pensamiento.

En su libro de 1996, *The New Golden Rule: Community and Morality in a Democratic Society*, Etzioni hace la misma crítica respecto de que el liberalismo “deja de lado el rol de la comunidad”, que hizo en su conferencia en el Cato, en el mes de mayo de 2011. Pero él también elogia la autonomía y explica que su sociedad ideal no sería coercitiva. Sin embargo, *una comunidad no coercitiva que respeta la autonomía personal suena como si se tratara de liberalismo*, por lo que parecería un caso en el que se quieren las dos cosas. O peor, esto vendría a sugerir que el mejor modo de tener una vida buena es viviendo en una comunidad (lo cual es verdad, pero no controvertido), pero que el individualismo no lo permitiría (lo cual es falso).

En muchos casos, las recetas que ofrece Etzioni son vagas y casi contradictorias: no deberíamos tener demasiada autonomía porque eso sería malo para la comunidad; pero no deberíamos hacer cumplir los planes de la comunidad de modo tiránico porque eso es malo para la autonomía. Por otra parte, apoya explícitamente cosas como el servicio militar obligatorio, lo cual es difícil de reconciliar con la defensa de una sociedad no coercitiva. Etzioni llega incluso a invocar la expresión “orden social voluntario”, pero claramente no está elaborando un argumento de tipo hayekiano: Etzioni rechaza explícitamente la aproximación de los teóricos del libre mercado a la economía. Por otra parte, alaba específicamente las “muestras simbólicas” que promueven una comunidad solidaria –¿ello significará que se pueda exigir una especie de juramento de lealtad a los disidentes religiosos? En todo caso, es cierto que algunos “valores comunitarios” son incompatibles con un individualismo liberal. Algunos autoproclamados portavoces de la comunidad pueden tener un interés en la supresión del disenso (no se debe ofender la sensibilidad de la comunidad) o la subyugación de las prácticas religiosas de las minorías (no deben promover un excesivo individualismo). Pero Etzioni no llega a sacar todas las conclusiones que podrían seguirse de su planteamiento.

Incluso un somero repaso de los autores liberales permite ver que estos respetan la sociabilidad humana y que reconocen explícitamente la importancia de la comunidad. Esto es evidente en Locke y Smith, en Ricardo y en Hayek, en Nozick y Rothbard. La excesiva dependencia de Etzioni en la creación de ideas ficticias acerca del liberalismo sugiere que se guía por una actitud más táctica que de genuina indagación intelectual: ¿cómo se puede mantener algún tipo de marco liberal reconocible, al tiempo que se puedan promover los derechos positivos y un fuerte control gubernamental? Mediante la afirmación de que el proyecto liberal se apoya en un error. Si se logra mostrar que los defensores del individualismo liberal clásico y del libre mercado son personas que desprecian el valor de la comunidad, entonces el comunitarismo podrá ganar atractivo. Sin embargo, no existe una vía fácil para defender lo que John Stuart Mill denominó como la “tiranía de la mayoría”: Que la mayoría de las personas quieran que las cosas sean de cierta manera no es suficiente para justificar la coerción sobre la minoría. El liberalismo clásico abraza la cooperación social –de hecho, la presupone– pero se distingue a sí mismo de las propuestas alternativas que compiten con él, mediante la insistencia en que los proyectos



comunales y los acuerdos sociales deben basarse en el consenso. En la idea que se hace Etzioni del liberalismo esto significaría que los liberales no se interesan por la comunidad.

Sin embargo, preocuparse por la comunidad y respetar los individuos en cuanto individuos no son dos objetivos que se contrapongan o que sean contradictorios entre sí. Sí, somos seres sociales, pero una de las razones por las que la sociedad tiene tanto para ofrecer reside en el hecho de que todos somos un poco diferentes. La gran diversidad de intereses humanos, preferencias y talentos es un testimonio que puede servir en defensa de un sano individualismo,; y la “sociedad” es justamente la manifestación de estas diferencias cuando se reúnen y encuentran. Si todos pensarán de la misma manera y gustaran de las mismas cosas, la sociedad sería un lugar mucho menos interesante. Por tanto, la idea de que para proteger la comunidad, nosotros necesitamos dejar de pensar en las personas como seres autónomos e individuales se desvanece. Si realmente estamos interesados en el bienestar de la sociedad y en preservar el modo en que la sociedad contribuye al florecimiento humano, debemos tener en mente y no perder de vista el carácter único y autónomo de las personas que viven en ella y que la hacen posible, y respetarlas.

Traducción de Mario Šilar
msilar@institutoacton.com.ar